

Pincelada histórica de Guadilla de Villamar

Nº 11

El guarín, el jatero y los pastores
El seguro del ganado vacuno: La Contrata
El Soportal



Javier Ortega González

Aventino Andrés Cortés

Para empezar

El cuidado de los animales vacunos, mulares y asnales de Guadilla, así como las arcas de los pósitos (*), estuvieron a cargo del ayuntamiento. El sistema del cuidado de estos animales se llamaba dula (*).

Sin embargo, el ganado ovino corrió a cargo de La Mesta.

Este sistema comunitario del cuidado de los animales vacunos, mulares y asnales se llamó en el pueblo:

La Hermandad

Desde tiempos remotos, el concejo del pueblo contrataba a guarines y jateros, les proporcionaba vivienda y pagaba sus salarios. Para sufragar estos gastos, el ayuntamiento contaba con tierras y prados, y eran los vecinos del pueblo quienes, además de sus fincas, trabajaban esas tierras y cuidaban y segaban esos prados. Guadilla poseía un gran granero adosado al ayuntamiento que ocupaba la parte superior de lo que hoy día es la sala de visitas médicas y aledaños. Parte de los cereales recogidos en el verano se guardaban en dichos graneros para ayudar a los vecinos si se quedaban sin grano por causas de los pedriscos de las tormentas. También se encargaba de la contrata, de la que luego hablaremos, que era un seguro de los animales vacunos. Como podéis ver era una organización muy comunitaria y antiquísima, ya que los pueblos vacceos y turmódigos, nuestros ancestros, la practicaban en nuestra zona siglos antes de Cristo. El ayuntamiento tenía posesiones de tierras de sembradura, así como bastantes prados. El más grande de estos prados era el de Prauvilla

(prado de la villa, del pueblo), que empezaba en lo que hoy es la huerta de Miguel Ángel García, cruzaba el camino de Quintanilla por las bodegas y seguía por el arroyo de Fuentefradas hasta que dicho arroyo se llamaba de la Calzada. Era el más grande de todos. Le seguía el Prauseto, rodeado de bastantes fresnos, de los cuales aún perduran algunos que ya son centenarios y, quizá, algunos milenarios. Hubo prados también en la Fresneda, en Villamar y varios más pequeños alrededor de arroyos y fuentes camperas.

Como he comentado, el ayuntamiento tenía trojeros, llamados pósitos, para guardar los granos y ayudar a los vecinos que, por algún motivo, estaban en necesidades. Estos cereales prestados se devolvían en la siguiente cosecha sin ningún interés. El sobrante de los cereales de las trojes del pósito, así como la hierba de los prados, el ayuntamiento lo vendía y con ese dinero realizaba las obras públicas de Guadilla.

A mediados del siglo XIX, el Estado desamortizó todos estos bienes del ayuntamiento y los gastos comunales los tuvieron que pagar los vecinos del pueblo.

Pósito:

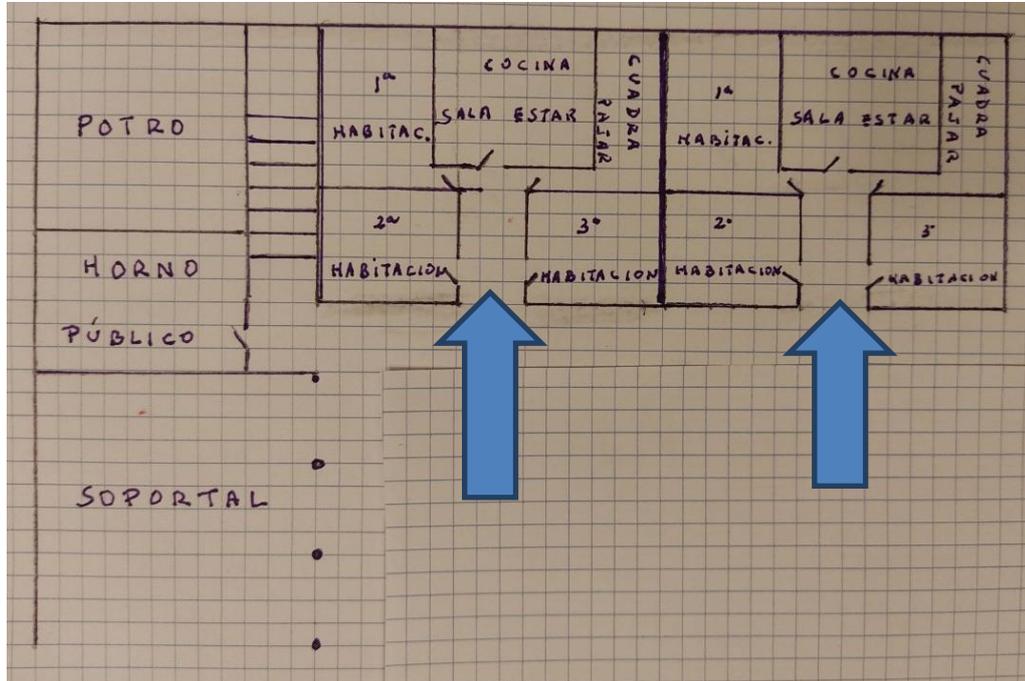
Institución de carácter municipal y de muy antiguo origen, dedicada a hacer acopio de cereales, principalmente de trigo, y prestarlos en condiciones módicas a los labradores y vecinos durante los meses de escasez.

Dula:

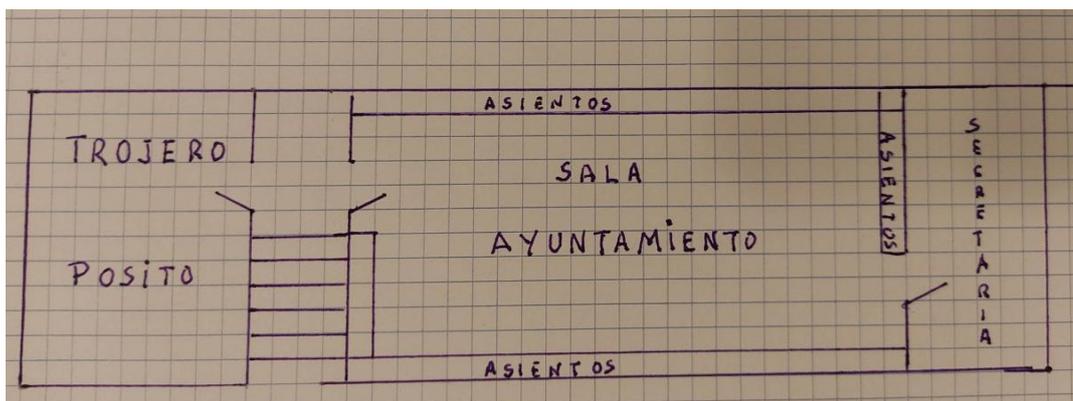
1. Porción de tierra que, siguiendo un turno, recibe riego de una acequia.
2. Cada una de las porciones del terreno comunal o en rastrojera donde, por turno, pacen los ganados de los vecinos de un pueblo.
3. Sitio donde se echan a pastar los ganados de los vecinos de un pueblo.

Del árabe hispánico *dúla*, y este del árabe clásico *dawlah*: "turno".

Plano del antiguo Ayuntamiento de Guadilla de Villamar



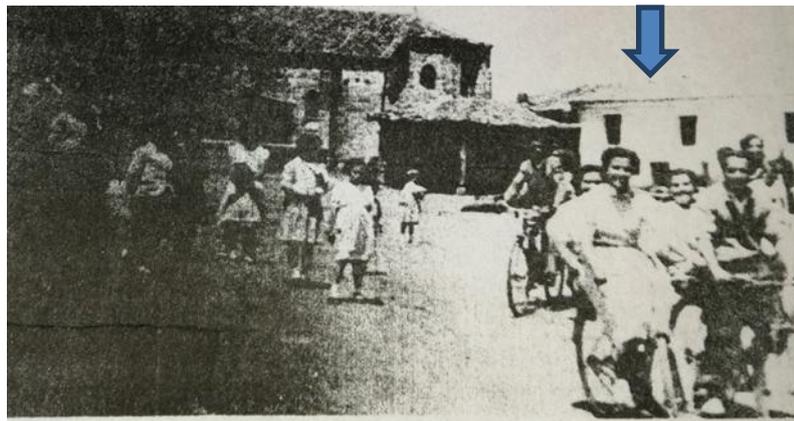
Planta baja: potro, horno comunal, soportal y viviendas de los jateros y guarines. Las flechas indican las entradas a las viviendas del guarín y del jatero.



Planta superior: trojero o pósito, sala ayuntamiento y secretaria.



Guadilla 1951. Debajo de la flecha, el Soportal.



Guadilla 1951

En esta foto del trabajo de Aventino, podéis ver mejor el soportal y el ayuntamiento, encima de las viviendas del jatero y el guarín, en la segunda planta. La tercera ventana, a la derecha, era la de la secretaría. Debajo de la flecha, entre las dos ventanas, se ve la puerta de la casa del jatero.



Guadilla 1959

En 1959, había desaparecido el soportal y en su lugar se construyó la vivienda del secretario, que se demolió sin ser terminada



Siendo alcalde el Sr. Honorato Fuentes, se demolió el antiguo ayuntamiento y este es el actual.

El Guarín o el guarito (*)

El cuidado del ganado mular y asnal corría a cargo del guarín. Él y su familia vivían en lo que hoy es la mitad del ayuntamiento, ya que este estaba encima en un segundo piso. Constaba de tres dormitorios, una «cuadra pajar» y una cocina con trébede que venía a ser la sala de estar. Para entrar a la casa había que bajar dos peldaños ya que estaba por debajo del nivel de la plaza.

Al amanecer, el guarín, con el zurrón al hombro, haciendo sonar una corneta, recorría el pueblo recogiendo mulas, yeguas y burras para llevarlas a pastar. Una vez reunida la manada en la plaza, se ponía a la cabeza de los animales y todas le seguían en orden. Claro que el que organizaba el orden era el perro que iba detrás para que no se desmadrara el ganado.

La primera parada solía ser en la adobera, que era una laguna, donde bebían los animales. Luego a pastar todo el día. Unas veces en rastrojeras, otras en praderas o junto a los arroyos donde abundaba la hierba.

Al mediodía, el guarín, arreaba a los animales en un barbecho, donde quedaban quietos mientras él comía y se echaba una siestecita al remanso de una mata, un linderón o una morena. Después seguía el pastoreo de los animales hasta la hora de ir de nuevo al pueblo.

Qué bonito era ver venir al rebaño por los caminos polvorientos de antaño. Una nube de polvo que seguía sus huellas, el cantar alegre del guarín, el cantar metálico de esquilas y cencerros y esa puesta de sol, la mitad roja entre nubes rosáceas y blanquecinas. Muy bucólico, pero en la

cara del guarín iba reflejado el cansancio cotidiano de su trabajo.



La corneta del guarín

Guarín: zagal, pastor joven del ganado caballar y asnal.

Guarito: vaquero o pastor del ganado lanar o asnal.

Diccionario de la montaña palentina.

El jatero

El jato o jata es el becerro de una vaca y el jatero era el cuidador de estos becerros, llevándolos a pastar al campo. Cuando los jatos se castraban recibían el nombre de bueyes y seguían en la manada hasta que empezaban sus labores en el campo: arar, acarrear, trillar...

La casa del jatero, en Guadilla, estaba en la otra mitad de lo que hoy es el ayuntamiento y era igual que la del guarín. Era propiedad del Ayuntamiento y era este quien le pagaba

el salario hasta que llegó la desamortización de 1835. A partir de esa fecha, el salario lo pasaron a pagar los dueños de los jatos. Lo mismo ocurrió con el guarín.

A la salida del sol, el jatero recorría el pueblo tocando un cuerno y recogiendo todos los becerros.

La ceremonia era igual que la del guarín. Dar de beber al ganado y, luego, a pastar al campo. Durante el tiempo de descanso de los animales, tanto el guarín como el jatero aprovechaban para coger cangrejos en arroyos y regatos, por la mañana caracoles en arroyos y praderas, alguna perdiz pillada con cepos, berros en fuentes de aguas frescas, acederas para ensaladas, pájaros que caían en la liga cuando iban a beber en charcos y fuentes... y todo aquello que podía servir de alimento para él y su prole.



Cuerno de toque del jatero.



Zurrón y cuerna del agua.

La Contrata

En muchos pueblos de la comarca, incluido Guadilla, existía un seguro de animales de trabajo, vacas, jatos y más tarde mulas, que se denominaba «La Contrata». La finalidad era ayudarse unos labradores a otros si el animal vacuno, empleado en el trabajo, se desgraciaba o tenía algún percance a lo largo del año. No sé con exactitud cuál fue el origen de este seguro. Creo, empezó en el medievo y desapareció con la llegada de los tractores, allá por los años 60 del pasado siglo XX, dado que los seguros de los artefactos mencionados eran individuales según sus marcas y potencia mecánica.

Pero veamos cómo funcionaba «La Contrata». La misma palabra nos dice que se trataba de un contrato. En este caso entre los labradores de Guadilla para asegurar sus animales. Lo regía una «Hermandad» formada por tres vecinos que se turnaban de tres en tres años. Uno era el jefe de la hermandad, otro el secretario y el tercero el vocal que ayudaba a ambos. El día de Año Nuevo, la «Hermandad» iba de casa en casa y el dueño de la misma daba de alta a los animales que quería entraran en «La Contrata». Recopilado el censo y firmado en concejo, se esperaba a que ocurriera algún percance animal. Podían ocurrir estos casos:

La muerte de un animal: si esto ocurría «La Hermandad» llamaba a un tasador, generalmente de otro pueblo, y, con el consentimiento del dueño del animal, era quien daba el valor a la res muerta. En nuestro pueblo, los

tasadores solían ser el Sr. Julián de Quintanilla y el Sr. Faustino de Sandoval de la Reina. La cantidad de dinero acordada por él, se dividía por el número de los animales censados, pagando cada labrador su parte proporcional a los animales contratados en el censo. El animal muerto se llevaba a un cotorro para comida de los buitres. Si el veterinario de turno diagnosticaba que el cadáver del animal tenía alguna infección, tenía que quemarse o enterrarse.

Una desgracia puntual: solía ocurrir que, a veces, una vaca o un jato se le rompiera una pata, un cuerno... que le dejaba inútil para el trabajo agrícola. En este caso se reunía «La Hermandad», se tasaba el animal en la forma del caso anterior. Se llamaba a un cortador quien sacrificaba el animal y hacía raciones de carne que compraban todos los labradores, correspondiéndoles tantas raciones como animales contratados. El dinero recaudado lo percibía el dueño del animal sacrificado.

Daños a terceros: Si cualquier animal contratado hacía daño a una persona, perteneciera o no a la contrata, ya sea acornándole o coceándole u otro accidente puntual, se reunía «La Hermandad» y valoraba los daños ocasionados a dichas personas. Acordado con el afectado, se reunía el dinero en proporción a los animales contratados y se le daba para pagar sus gastos.

Como se puede ver, era un seguro muy sencillo, pero práctico. De este modo la muerte o sacrificio de un animal no era una carga gravosa para su dueño, ya que con la ayuda de todos se solucionaba, si no todo, parte del problema. En nuestra zona no hubo mucho ganado mular. Por ello la contrata se ampliaba con los pueblos limítrofes.

El proceder era lo mismo que con los jatos y vacas. «La Hermandad» de cada pueblo hacía el censo mular y una vez realizado se seguían las normas de los tres casos anteriormente citados.

Algunos años no se necesitaba ya que no ocurría nada en el devenir de los días. Pero, el siguiente uno de enero, se volvía hacer el censo de nuevo por si hubiera altas o bajas de animales.

Bonita costumbre de nuestros ancestros que queda como recuerdo en estas líneas. Eran tiempos tranquilos, pero con muchas necesidades y pocos haberes. Interesante forma de llamar a sus miembros: «La Hermandad». Todos con sus defectos y sus virtudes, pero hermanados con un fin. Ayudarse unos a otros en caso de una desgracia.

Algunos percances con el ganado vacuno.

Aspiar:

Solía ocurrir, a veces, que algún animal vacuno, ya sea por un resbalón o por intento de acornarse unos con otros, se aspiaban, es decir, se les salía el hueso de la cadera. En ese caso había que llamar al albéitar o veterinario de entonces, que lo eran el Sr. Julián de Quintanilla o el Sr. Faustino de Sandoval. Preparaba un ungüento de pez al fuego y cuando estaba templada colocaba una boina en el lugar del hueso salido. Daba un golpe seco con un mazo de madera en la boina. El animal daba instintivamente una fuerte coz y el hueso volvía a su sitio. Se quitaba la boina y en su lugar se ponía el ungüento de pez que se quedaba pegado a la piel del animal. La vaca permanecía unos días estabulada y, cuando se caía el ungüento, ya podía volver a su trabajo.

Implar:

No sé por qué motivos, pero a veces el ganado vacuno se implaba o lo que es lo mismo, se le llenaba de aire su estómago. Era peligroso para el ganado y se tenían que eliminar los gases lo antes posible ¿Cómo lo arreglaban nuestros antepasados? Lo hacían con aceite de carralejas. Estas carralejas, también llamadas aceiteras, eran unos coleópteros de color negro con manchas rojas en el cuello y partes del abdomen. Recuerdo que unos 30 o 40 de estos animalitos troceados se metían en una botella que se llenaba de aceite. Pasados veintiún días, se filtraba el aceite y se tiraban los trozos de las carralejas. Cuando un animal se implaba, se calentaba agua y cuando estaba templada se introducía en otra botella y se le añadía una proporción, no recuerdo dicha proporción, del «aceite de carralejas». Se sacaba la vaca a la calle. La cogían de los cuernos entre dos personas y un tercero introducía en la boca del animal la botella del brebaje y la obligaban beber el líquido salvador. Una vez bebido, la gente se alejaba del animal y, en unos minutos, empezaba a eructar y a peer (ventosear, tirarse pedos) y evacuar todo el contenido de su vientre quedando la mar de tranquila. Al parecer las sustancias que segregan las carralejas producen vómitos y diarreas.



Carraleja o aceitera ibérica

La Mesta

El ganado lanar no entraba en los gastos comunales del ayuntamiento, sino en los de sus dueños y lo que se llamó Concejo de La Mesta.

"El Honrado Concejo de la Mesta de Alfonso X : fue creado en 1273 por Alfonso X el Sabio, reuniendo a todos los pastores de León y de Castilla en una asociación ibérica y otorgándoles importantes prerrogativas y privilegios, tales como eximirlos del servicio militar y de testificar en los juicios, derechos de paso y pastoreo, etc."

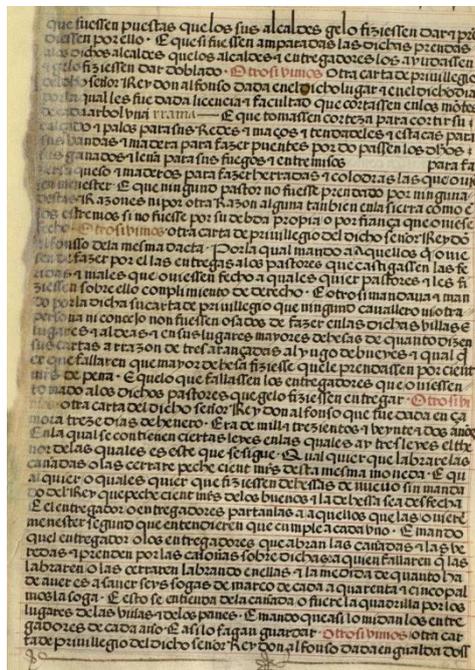
Tuvieron muchos beneficios y, en Guadilla, en el censo del año 1752, había 2100 ovejas.

La mesta fue abolida en el año 1836.

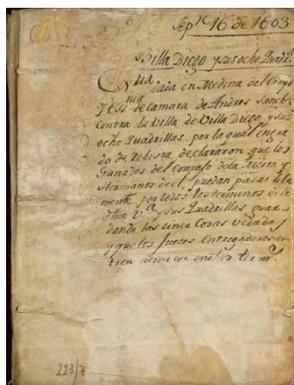
Este Honrado Concejo de la Mesta fue muy protegido por todos los reyes, ya que la venta de la lana ayudaba a llenar las arcas del Estado. La venta de la lana la administraban grandes familias, que eran los que controlaban los precios y los innumerables rebaños de nuestra zona. Las razas de ovejas más usadas en la zona fueron las merinas, por la calidad de su lana y las churras por su carne y leche.

En la provincia de Burgos y en un pueblo llamado Las Pesadas, en el páramo de Masa, era el lugar donde se hacían los fardos de la lana, se pesaba y de aquí se llevaba al puerto de Santander, que era el puerto de Castilla y la salida por mar a Europa.

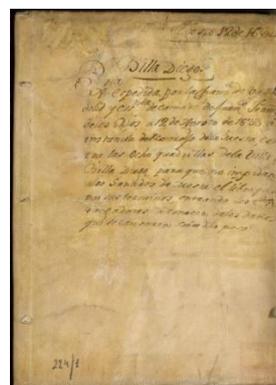
Fue una pena que no se manufactura en España, pues la riqueza hubiera sido muy superior que lo que recibimos sólo por la venta lanar.



Carta de privilegios de Carlos I al Concejo de La Mesta protegiendo a los pastores y ganados del reino.



Año 1603



Año 1643

Libros de: «Ejecutoria del pleitos litigados por las ocho Cuadrillas de la Villa de Villadiego con el Concejo de La Mesta».

Nota: Las personas que estén interesadas con los temas de La Mesta tienen muchos volúmenes que pueden consultar en el archivo Pares. No son difíciles de leer, pero sí son un poco pesaditos y repetitivos. No olvidemos que los escribanos ganaban por el número de cuartillas escritas.

Los pastores

Así como el responsable del ganado mular, asnal y vacuno era el ayuntamiento, el ganado lanar corría a cargo de La Mesta. Los dueños de las ovejas eran los encargados de ajustar a los pastores y proporcionarles sueldo y vivienda.

Los pastores, al amanecer, recogían el ganado en las tenadas de sus dueños y el pastoreo era muy similar al del jatero y el guarín. Sólo había una variación. El campo del pueblo se dividía en cuatro partes por una línea imaginaria que iba desde la Caseta del coche hasta el Horno, y otra desde la raya de Quintanilla a la de Villanueva. A cada pastor le correspondía una de esas 4 partes y no podía pastar en terrenos del otro. Igualmente que los guarines y jateros, arreaban a las ovejas en un barbecho a la hora de comer.

Al pastor se le añadía un nuevo trabajo con el nacimiento de los corderillos, cuando nacían en el campo. Atendía a la madre parturienta y se encargaba de llevarlos a la tenada cuando terminaba la jornada pastoril.

Como cada pastor llevaba ovejas de varios vecinos, estas debían estar meladas para saber cuál era el propietario. Esta mela o señal solía hacerse con pintura de colores distintos. También se empleaba para hacer la mela pez fundida al fuego con un instrumento metálico, que era el negativo de una letra y también se llamaba mela. El instrumento se metía en la pez y se grababa en el pellejo de la oveja donde quedaba el positivo, que solía ser la primera letra del nombre del dueño de la oveja.



Mela

La cuadra de las ovejas se llamaba tenada. En las paredes, a una altura prudencial, estaban las canales de madera donde se ponía la alimentación de los animales. Durante el verano hacíamos manojos con ramas de olmo o de fresno que se dejaban secar y se almacenaban, y durante el invierno se los echaban a las ovejas que las triscaban con ganas. Estos ramos con sus hojas se llamaban zamanzos.

En varios lugares del pueblo, al aire libre, estaban los saleros. Estaban formados por piedras planas donde se echaba la sal piedra que lamían las ovejas. Para el ganado vacuno, esta sal solía ponerse en la pesebrera.



Piedras de sal o sal piedra

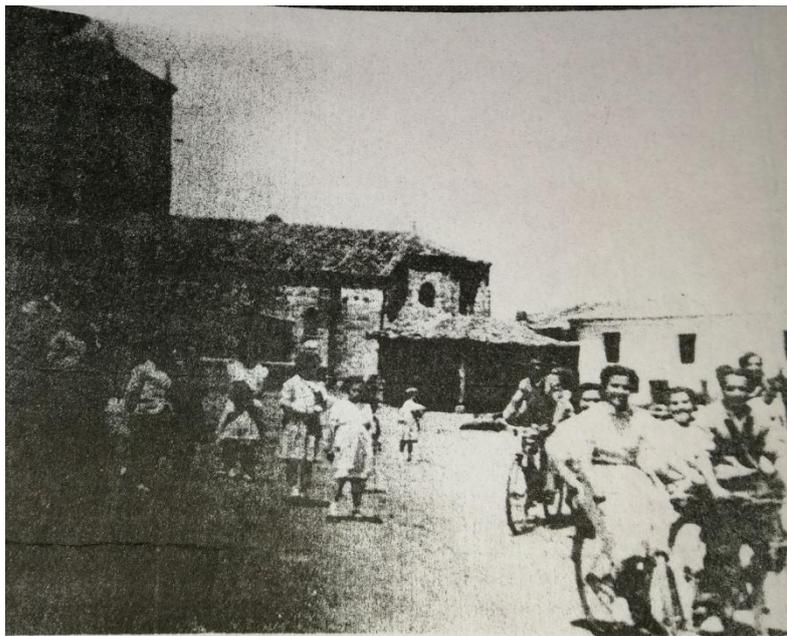
Y, aunque el soportal no era grande, daba de sí para todo: poner la lumbre y cocinar, hacer cestos de mimbres y dormir, dejar el carro y los burros; y hasta quedaba siempre un rinconcillo "pa mear". Unas mantas colgadas entre las vigas contribuían al pequeño milagro.

Pero no creáis que era cobijo exclusivo de los gitanos. Lo frecuentaban además los quincalleros (1) y componedores (2); y en aquel escaparte sin cristales observábamos los "chiguitos" cómo se colocaba una laña (3), se arreglaba un paraguas o se componía un somier de aquellos muebles.

También los cacharrereros (4) y tenderos pasaron por allí en constante regateo con las compradoras de rigor -éste era el turno de disfrute del soportal para las mujeres-: un botijo, una fuente, los pucheros y los platos, todo parecía siempre caro, aunque al final no había más remedio que comprarlo.

Una vez al año cobraba el soportal un aire especial: era el día de la función. Subidos a los carros, los músicos tenían allí su estrado al remanso del cierzo, mientras la plaza se animaba a los aires de las jotas y pasodobles, en mezcla entrañable a los olores del carburo, los petardos inoportunos, los reclamos del "bote" y las almendras garrapiñadas.

A parte de esto, aún había muchos días en que el soportal quedaba desierto, a merced de improvisadas reuniones de mozos o de hombres que no habían ido ese día al campo.



Y en las tardes de aquellos anocheceres invernales después de la escuela, era nuestro lugar preferido; por él pasaba el abigarrado mundillo de nuestras vidas: historietas y chistes, rifas de plumeros y pizarrines de "manteca", juegos de cartas y cartones de cajas de cerillas, peleas...

Un buen día un sabor agridulce nos subió a los labios ante la acción implacable de la piqueta: choque de nostálgicas vivencias e ilusiones de novedades.

Únicamente, que al nuevo local nunca llegó el inquilino previsto y los habituales usuarios del viejo soportal nos vimos obligados a pensar en otro cobijo.

Ceuta, 7 de noviembre de 1985

Aventino Andrés Cortés

1.- Quincallero: vendedor de quincalla. Conjunto de objetos de poco valor como tijeras, dedales, imitación de joyas...

2.- Componedor: persona que confeccionaba o restauraba cosas.

3.- Laña: pieza de metal que usaba el componedor para unir o sujetar dos cosas.

4.- Cacharrero: persona que vende cacharros o loza ordinaria.



Lañas en una jarrita



El componedor.



El cacharrero

Para terminar

Podíamos haber tratado del cuidado de las vacas arreadas al campo por los niños en los meses de primavera y verano.

La recogida de abaleos para chamuscar el chino, hierba para los conejos, llenar una latilla de moras, traer berros frescos, endrinas para hacer pacharán, jugar a la montera, buscar nidos de terrerillas, cogujadas y alondras, quitar los huevos de los nidos de las pigazas y llevarlos al señor Isaac, que era el aguacil y nos daba 5 céntimos por cada uno, y muchas cosas más.

Animaos a contar alguna faceta de nuestra vida campera, pues no deja de ser una pequeña historia de nuestro pueblo.

Gracias a Aventino por su artículo y a Rafa por la revisión del trabajo.

Un saludo.

Guadilla de Villamar, enero de 2021.

villamar42@hotmail.com